

El FUSIL

Siglo II.—Año XIII.—Disparo 609.

SEMANARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMÚN

OFICINAS:
Calle de los Caños, núm. 4, 1.º planta.

PRECIOS:

| | |
|---------------------------------------|-----------|
| Fusilista (un año)..... | Tres pes. |
| Extranjero (dos años)..... | Seis » |
| Número de este corriente..... 5 cént. | |
| » extraordinario..... | 10 » |
| » atrevido..... | 25 » |

Para los paqueteros: á 3 céntimos.
Extraordinario: á 6 céntimos
(honda 5 ejemplares en adelante.)

PAGO ADELANTADO

El abono del giro á de la Premsa, sobre mandado,
á letra de fiador sobre.
NO SE ADMITEN SELLOS

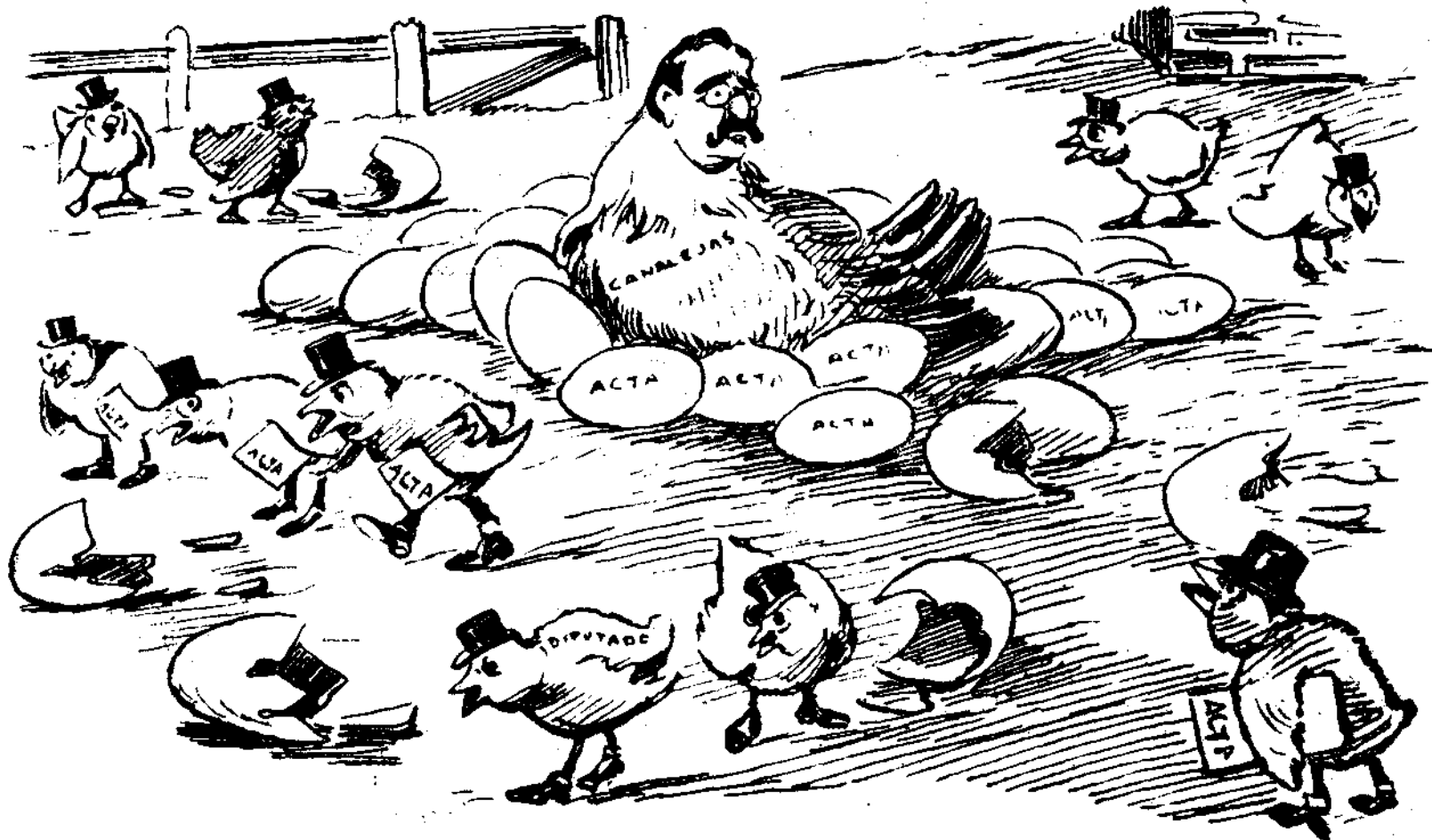
Toda la correspondencia al administrador,

D. José Arrufat.

Madrid 7 de Mayo de 1910.

YO TIRO SIN COMPANIÓN.—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN.—NI ME CASO NI ME VENDO.—DE RETÓRICAS NO ENTiendo.—Y AL LADRÓN LLAMO LADRÓN

LA LLUECH Y LOS POLLUELOS



Con el calor oficial
van rompiendo el cascarón
los del bando liberal
y los de la oposición...
¡¡Oh, el sufragio universal!!

EL DÍA DE LA ELECCIÓN

Madrid es la capital europea donde menos se come.

Pero como compensación, cada dos ó tres años luce un día, ¡día feliz y venturoso!, en que todo el mundo come en abundancia, y ese día es precisamente aquel en que se celebran unas elecciones generales.

En ese día no hay quien no quiera trabajar, que no tenga ocasión de ganarse unas cuantas pesetas, á costa de los candidatos más ó menos cándidos.

Un día de elecciones es memorable en la historia de los hambrientos crónicos.

Unos, por el módico precio de cinco pesetas y el árnica aparte, se dedican á votar por los pocos madrugadores y por los cadáveres.

Otros, por el mismo estipendio, consagran el día electoral al reparto de candidaturas á domicilio y á las puertas de los colegios electorales.

Algunos, los que están bien trajeados, recorren los comicios por cuenta de los candidatos, animando á los electores é injuriéndoles el sagrado fuego del entusiasmo.

También los hay que se dedican á armar broncas á la hora del escrutinio para dificultar esta delicada y no siempre limpia operación.

¡Y el dinero que se moviliza en tal día! Sólo en Madrid, los candidatos monárquicos han escotado á cincuenta mil pesetas para los gastos electorales.

De esta suma, que en junto asciende á la tontería de 60.000 duros, corresponde un pico más que regular á los cocheros, que traen y llevan al colegio á los electores enfermos y á los candidatos y á sus representantes.

Los cafés que sirven los almuerzos á los presidentes de mesa, interventores y guardias encargados de mantener el orden en los colegios, se llevan una buena parte.

Los taberneros también sacan su porción correspondiente, porque el reparto de candidaturas y las *combinas* de última hora suelen hacerse en tales establecimientos, en medio de un mar del rico peleon.

Los estancos tampoco se quedan atrás, porque aquel día la venta equivale á la de un mes en tiempos normales.

El día de elecciones se da salida á todos los salchichones pasados de moda, que para tales casos guardan las tiendas de comestibles; todas las aceitunas bastardeadas figuran en los *ordubres* de las comidas electorales; á las inevitables tortillas que constituyen el primer plato de tales lujos gastronómicos, van á parar todos los huevos que se han quedado anti-

guos, y cuantas latas de conservas han quedado fuera del repertorio, siendo aquel día pasto de la voracidad de los electoreros.

En las tabernas se da salida á todo el vino que hay de desecho de *tienta y cerrado*, y además, cada litro se convierte en ocho, con la intervención del Canal de Lozoya, para evitar que las cabezas se calienten, cosa que en tal día suele ocurrir, aunque el vino sea agua pura.

Los estancos echan fuera toda la morralla, que de otro modo sería imposible colocar, y espanta sólo el pensar lo que le ocurrirá al ciudadano que se vea en la necesidad de fumarse uno de esos cigarrillos que prodigan los candidatos.

Sin embargo, para los electores distinguidos, y, sobre todo, para los amigos, disponen los presidentes de magníficas cajas de habanos.

Claro es que no las distribuyen todas, y hay presidente que tiene cigarrillos puros hasta la próxima elección.

Si la jornada electoral se presenta muy reñida, como suele suceder, y el triunfo es dudoso, se cotizan los votos á los más elevados precios, sobre todo, cuando se aproxima la hora del escrutinio, que es la definitiva.

Estos detalles se ultiman en las tabernas, entre frasco y frasco de *morapio*.

Y en estas pequeñeces y en otras que

no son del caso, se irán el próximo domingo las trescientas mil pesetas que para gastos electorales han depositado los candidatos monárquicos.

Y después de saber estas cosas y otras muchas que me callo, es cosa de dar un pequeño pero entusiasta ¡viva el sufragio universal!

¡Tendrán que oír los señores Padros, Chavarri, Zaldo, Jiménez, Guirao y Prast, si después de haber aflojado cincuenta mil pesetas por barba, salen derrotados!

¡Que todo puede ser!



¡¡ LAS URRASII

Estorzados paladines,
denodados campeones
que en defensa de la idea
y sin miedo á los chichones
que en la lucha por el voto
vais mañana á conquistar,
ya alborea el fausto día
de lanzarnos á la lucha,
y el clamor electorero

que se extiende y que se escucha se une el grito sacrosanto de ¡a las urnas! ¡a votar!

¡A las urnas los valientes, los audaces y los bravos, aunque de unos y de otros no se encuentren ni los rabos al final de esta jornada terrorífico-civil!

¡A las urnas, que es preciso demostrar nuestra fiereza, y que somos muy capaces de jugarnos la cabeza y que somos aún un pueblo entusiasta y varonil.

¡A las urnas los resueltos campeones de la idea, por la cual en lucha franca se trabaja y se pelea con el fervido entusiasmo de la ardiente juventud!

¡A las urnas, que impaciente y pasando muy mal rato por el acta deseada os espera el candidato, que es modelo de civismo, de saber y de virtud!

¡Preparamos el trabuco, que aún se gasta en nuestros días; realicemos en la lucha las mayores tropelías, porque así es como lo exige el sufragio universal!

¡Aunque al fin de la jornada candidatos y electores con los huesos hechos cisco en la lucha y sus horrores ¡en camillas vayan todos a parar al hospital!

¡AL DIABLO EL ARTÍCULO 29!

Un fusilero me escribe una carta llena de frases de indignación y de ira. El buen del fusilero había leído el artículo del último número titulado ¡Duro con ellos! y, pareciéndole de perlas mis consejos y excitaciones, estaba dispuesto a ponerlo en práctica.

En las anteriores elecciones para diputados a Cortes había luchado como una fiera a favor de uno de los candidatos que se disputaban el acta, por parecerle que era el que mejor podía trabajar por los intereses del pueblo lastimosamente abandonado por los diputados que habían tenido durante muchos años.

Afortunadamente triunfó su candidato y... ¡horror! no se volvió a acordar ni del distrito, ni del pueblo, ni de sus electores. Mi buen fusilero fué destituido del cargo que ejercía, gracias a los manejos de uno de los candidatos derrotados. Fué una injusticia, una iniquidad la que con él hicieron; y para obtener reparación escribió al diputado una, dos, una docena de cartas... ¡Como si llamara a Cachano con dos tejas! Ni se le hacía justicia ni se le contestaba siquiera.

Vino a Madrid, y el diputado estaba de cacería no sé dónde. Volvió a la Corte, y el diputado se había ido a tomar las aguas de Kate-Mate-Lake. Durante los tres años de gobierno maurista no hubo manera de echarle la vista ni mucho menos la mano encima a ese diputado fantasma por quien algunos tanto habían trabajado y alguno se había sacrificado, fiándose de sus promesas.

—No; lo que es para otra vez no me la dan con queso—se había dicho el fusilero tan dolorosamente estafado.—Para otra vez, el que quiera trabajos, el que quiera mi voto, que suelte la mosca.

De manera que mi artículo del último número cayó en terreno bien abonado.

Andaban ahora a la greda dos candidatos que ofrecían el oro y el moro, pero el distrito escrutado no se fiaba de promesas y quería algo sólido, algo que sonara metálicamente. Mi fusilero pensaba resarcirse del mico de las elecciones pasadas y afilaba las uñas.

El martes de esta semana tenía que ir al pueblo el candidato que mejor pagaba los votos y de quien se decía públicamente que había ido a sacar del Banco un piquillo de 25.000 duros para ahuyentar ó derrotar a su contrincante.

Pero ¡ira de Dios! lo que el martes llegó al pueblo fué la noticia de que el candidato de los 25.000 duros había sido proclamado diputado en la capital de la provincia en virtud del artículo 29.

¿Por qué se había retirado el otro? No lo decían los periódicos, pero se murmuraba que había habido tratos y cambalaches, que el candidato ministerial había recibido 5.000 duros a cambio de su retirada.

Y esto ha indignado a mi buen fusilero que se considera tan estafado ahora como la vez anterior.

—¡Que le den morcilla—me escribe—al que inventó ese indecente artículo. 29!

Tiene razón mi fusilero. Antes se podía comprar un acta; pero el dinero que por ella se pagaba, se repartía profusamente entre los electores de un distrito. Y la vendían los que eran dueños de ella, los interesados, aquellos á quienes podía condenar la ley, pero á quienes una justicia superior absolvía,

Ahora, no. Ahora, con el artículo 29 de la ley electoral, se puede comprar el acta, pero el vendedor es un socio que da lo que no es suyo. Un cualquiera va á un distrito á hacer el papel de candidato; se gasta unas pesetas en carteles, circulares y manifiestos; se hace pasar por republicano, por carlista, por católico para engatusar á los carlistas ó republicanos. No triunfará el día de las elecciones, pero dará guerra á su contrincante y le hará sacar la lengua y los cuartos. Si á este le van con la embajada de que el otro se retirará mediante unos cuantos miles, muchos menos de los que le ha de costar la elección, aceptará el trato de mil amores.

Entre dar cinco mil duros y tener el acta pura y sin mancha, sin deber nada á los electores y seguir una lucha que le ha de costar diez, quince, veinte, mil, exponiéndose á protestas en el acta y á las impertinencias de los electores, la elección no es dudosa. ¿Quién vacilará un momento? Se dan los cinco mil del ala, y cátao diputado.

El domingo pasado fueron proclamados diputados 120 candidatos por no tener oposición, en virtud del artículo 29. Admitamos que de esos 120, el pico no hubiera tenido lucha. Admitamos que Canalejas en el Ferrol, Requejo en Bermillo, Llorens en Estella, La Cierva en Mula, Mella en Pamplona, Azcárate en León, y algunos otros habrían sido elegidos sin contrincante. Pero ¿y los restantes? ¿No hay motivo para sospechar que al amparo del artículo 29 se han cometido muchísimas indecencia, con grave quebranto para la moral política y para los distritos?

¡Y para esto se hizo el voto obligatorio... para que no queden ni siquiera el recurso de venderlo, ya que si no sirve para obtener cinco duros, maldito para lo que sirve!

¡Oh, artículo 29! ¡Cuántas indecencias se cometerán en tu nombre!

Aviso

Ha reanudado sus viajes regulares á la Corte el conocido ordinario Valeriano, habiendo extendido su esfera de acción... ordinaria á Toledo y á algunos pueblos de dicha provincia.

Se admiten toda clase de encargos para Barcelona y Palma de Mallorca.

¡VAYA SI SE PUEDE!

Preguntado el señor Canalejas acerca del estado en que se encuentra eso del indulto de Macías, ha dicho que hasta que llegue el expediente al Ministerio de Gracia y Justicia no puede hacer absolutamente nada.

«Yo no puedo ni quiero—ha añadido el presidente del Consejo—intervenir ni influir en los organismos de la administración de justicia que deben ser por completo independientes.»

En primer lugar, no se trata de influir en las decisiones, sino de hacer que haya actividad en el despacho de los asuntos. Y esto si que lo puede hacer el gobierno. No solamente lo puede hacer, sino que debería hacerlo siempre para que no padeciéramos esas lentitudes inexplicables en los procedimientos judiciales.

Y en segundo lugar, ¿cómo se compagina esta inhibición de ahora con las manifestaciones del otro día á propósito de los sucesos de Málaga? Se podía dar órdenes á los jueces para que procesaran á los autores de hechos delictivos y no se puede intervenir siquiera para que se abrevie el despacho de un expediente. ¡Ateme estas dos moscas por el rabo, señor Canalejas!

Es preciso tener más memoria para no incurrir en tan groseras contradicciones y un poco más de voluntad para conceder el indulto de Macías, que no incendió, ni mató, ni saqueó, como hicieron otros que están paseando por las calles, gracias á un indulto que no necesitó tantos trámites ni tantos reparos de fray Gargajo.

LA FELICIDAD DE COBIÁN

El ministro de Hacienda está contento y tiene motivos para ello. Sus hijos han salido diputados ó han obtenido buenas brevas; sus pasantes y contertulios están también en posesión del acta; cada día tiene más probabilidades de pescar la campanilla y el sillón de la presidencia del Congreso. Con semejantes bienandanzas familiares y personales, ¿cómo no ha de respirar satisfacción por todos los poros?

Pero aún hay más cosas bonitas para alegrarle la vida. La recaudación, contra lo que se esperaba ó se tenía, presenta un aspecto risueño y consolador en grado sumo. En el pasado mes de Abril han entrado en las arcas del Tesoro nueve millones de pesetas más que en igual mes del año 1909.

Un ministro de Hacienda no tiene en España la misión de preocuparse de donde viene el dinero: lo único que importa es que venga.

Hay aquí el caso del padre ó del marido que no quiere más que le traigan dinero, y ni averigua ni quiere saber cómo se ha ganado ó cómo se ha obtenido. Si preguntara, si inquiriera, tal vez sabría que aquel dinero no es producto de un trabajo honrado y sabiéndolo... ¡vaya una situación desagradable!

Si el ministro de Hacienda hiciera las debidas averiguaciones, se enteraría tal vez de que esos nueve millones que le regocujan, proceden en su buena parte de la quiebra de los industriales, de la ruina de

los agricultores. Y se pueden tener dura la epidermis del espíritu, pero hay pinchazos que agujerean la piel de un elefante.

Un industrial que agobiado por las exigencias del fisco, tiene primero que reducir el número de obreros, después suspender los trabajos y dejar sin él, y, por consiguiente, sin pan á muchas familias; más tarde entregar á la voracidad del Estado el taller ó la fábrica con todo lo que había logrado reunir á fuerza de sudores durante muchos años, y como epílogo de este drama de dolor y de calladas angustias, un éxodo á tierras lejanas, sería verdaderamente un espectáculo nada agradable para el ministro que se frota las manos al recibir los nueve millones.

No, no; vale más no enterarse y creer á estilo de padre ó de marido con desahogo y tragaderas, que esos nueve millones de exceso en la recaudación proceden de un aumento de riqueza pública, de un sano desarrollo de la potencia contributiva.

De este modo se consiguen dos cosas: primera, poder disfrutar con toda tranquilidad de conciencia de esos millones, poderlos invertir en embajadas argentinas, en poner más platos en la mesa del presupuesto para que coman mayor número de zánganos, en mejorar y aumentar la ración de los que ya están colocados, y segunda, adquirir valor para apretar más los tornillos, para que esos nueve millones del mes de Abril se conviertan en dieciocho en el mes de Mayo, con lo cual se obtiene más dinero para disfrutarlo y el título de hacendista insigne.

¡Ay, si todos los españoles pudieran estar dentro del pellejo lustroso del Sr. Cobián y pudieran tener su cara rebosante de satisfacciones! ¡Ay, si todos pudieran ver á sus hijos con actas y buenas brevas, y, por añadidura, las cajas ó bolsillos llenos de dinero, no sólo para hacer frente á las necesidades apremiantes de la vida, sino para todos los lujos de la buena vida! ¡Ay!...

Pero desgraciadamente no existe más que un Cobián en España, y unas cuantas docenas de aproximaciones entre los que disfrutan de los nueve millones de marra.

¡Uno que fuma y los otros que escupen!

Baza mayor...

Hay quien extraña que el conde de Romanones no haya atropellado con su automóvil á ningún transeunte en estos últimos días.

Dedicado en cuerpo y alma á los trabajos electorales, se complace ahora en otra clase de atropellos.

¡No se puede hacer todo á un mismo tiempo!

SUSCRIPCIONES VERANIEGAS

Para que los estudiantes puedan leer EL FUSIL durante el período de vacaciones, y en virtud de varias solicitudes, establecemos POR EXCEPCIÓN unas suscripciones veraniegas por tres ó cuatro meses, al precio único de UNA PESETA, pagadera al hacer el encargo.

Ya lo saben, pues, los estudiantes. Y deben saber, además, otra cosa. Todo aquel suscriptor veraniego que consiga hacer dos suscripciones por año y envíe el importe de las mismas, obtendrá la bonificación del importe de la suya, no teniendo, por lo tanto, que remitir más que 5 pesetas por las dos suscripciones.

A suscribirse, pues, queridos estudiantes, y á trabajar para que os resulte la suscripción gratuita.

NOTAS BILBAINAS

Estimado Melones: En la sesión última que celebró nuestro Ayuntamiento...

El concejal señor Horn, dijo que no entraba en el reglamento recoger frases...

El señor Galarza, mientras tanto, escuchando desde el cuarto del agua...

Y así las cosas, lo oyeron, á pesar de lo que se rebuznaba por público...

La fiesta del trabajo, se ha celebrado este año con mucha farfandera...

Las socialeras femeninas lagrimaban porque no podían lucir el vestido...

No sólo á estos borreguitos se les agrió la fiesta, sino que también á los auxiliares...

Y estos otros insulseros ó intrusos, socios vivos con un internacional...

Los conservadores fueron prudentes y caritativos; sin asistir á la mal llamada procesión...

Y con esto, los discursos de rúbrica en el campo de Mallopa, pasaron agnadasísimas...

El alcalde de Durango, D. Alejandro Larrea, ha dado una lección de educación...

Y yo, con los fusileros que allí estuvimos, podemos añadir, que los que al regreso...

Las elecciones por esta... ¡Chanchullos! Omeala.

DE IRIZA

Esta ciudad, con ocho mil habitantes, no tiene más que una fuente de agua para atender...

Ahora voy á referirme á la higiene. Son muchos los retretes que filtran dentro...

Más carga podría poner en este disparo, pero ya haremos otro.

Antonio Torres.

Correspondencia administrativa.

Pamplona. — Corresponsal. — Recibidas 18 pesetas que le abonamos en cuenta.

Almería. — Corresponsal. — Aumentado el paquete. Guipúzcoa. — R. C. — Fin Diciembre 910.

La Puebla. — Corresponsal. — Aumentado el paquete. Barcelona. — T. A. — Fin Marzo 911.

Ratonera especial de suscriptores.

En atención á las dificultades con que tropiezan los fusileros para hacer el pago...

Así es que los que no quieren seguir armados, están en el caso de pedir la baja...

Claro está que esta simple devolución no resuelve con los que están atrasados...

Tanto los que devuelven el periódico sin pagar lo que deben, como los que ni se toman...

He aquí una nueva tanda: D. Mariano García Antón, de Quintanilla de la Mata (Burgos).

- Teodoro Rodríguez García, de id. Andrés Benito, de La Rasa (Soria).

Imprenta de EL FUSIL.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FUSILEROS CASA DE HUESPEDES DEL FUSILERO ANGEL NIETO

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros...

NOTA. — No confundir esta casa con la Fonda Bizjana, que ocupa los pisos primero y principal.

PROBADO los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDRO Venta de Baños (Palencia)

Table with 3 columns: PAQUETES, PAQUILLAS, PESOS. De 350 gms. 16 1 y 1,25

Cajitas de merienda con 64 raciones á 8 pesetas. — Se fabrica con camela, sin ella y con vainilla.

Mil y un medios de ganarse la vida.

INDUSTRIAS LUCRATIVAS, FÁCILES Y ECONÓMICAS

Un voluminoso tomo conteniendo extensas y comprensibles fórmulas para fabricar una persona en su propia casa...

Precio de este libro, 4 PESETAS

Se remite á provincias remitiendo 4 pesetas en libranza del Giro mutuo...

Antonio Res, librero Jacometrezo, 80, 4.º derecha. — Madrid.

POSEERME O NO EMBARCARSE!

Equipe contra el mareo

Contiene todo lo necesario para prevenir, atender y curar el temible mal del mar

(DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS)

“EL FUSIL,” EN VITORIA

Se vende en los puestos de periódicos del señor Alonso, establecidos en el Kiosco del Globo...

Nota importante. — El Sr. Alonso regala el valiente semanario EL FUSIL á todo aquel que se suscriba á alguno de los periódicos...

Kiosco del Globo y Estación, 2. VITORIA

PESADUMBRES

Novela moral, por el Rdo. D. Ramón Arrufat, Pbro. — Un tomito de 11 x 16 cms., de 160 págs.

Es la novelita PESADUMBRES una obra de agradable y honesto esparcimiento, muy especialmente para la juventud...

Puede pedirse á esta Administración, acompañando su importe.

AVISO

Todo el que sufra de herpes, toses y demás incurables sabrá el remedio escribiendo á Juan S. Bernabé, Vera de Almería.

CHIC PARISIEN

GRAN CASA DE MODAS ANTONIA MOLINÉ Y COMPAÑÍA San Bernardo, 5. — Madrid.

Única Casa en Madrid dedicada al ramo de modas y á la enseñanza del corte, montada como sus similares de París, Londres y Viena.

ESCUELA PROFESIONAL DE CORTE PARISIEN

El sistema Modelaje es el único con que se enseña CORTANDO. Desde la segunda ó tercera lección, la alumna sabe cortar...

Completo surtido de los periódicos de modas de las más reputadas casas del Extranjero.

Table with 2 columns: Periodic title, Price. Chic Parisien (mensual) 6,00 Ptas.

Se venden patronos de toda clase de prendas á los siguientes precios:

Table with 3 columns: Item, Price per measure, Price per length. Patrón de blusa 1,25 1,75

Casa única y especial en patronos en linón, montados y probados.

Exposición permanente en sus salones de las últimas creaciones de la Moda.

Los periódicos de modas y patronos se remiten á provincias, franco de porte. Si se quiere tener seguridad de recibirlos hay que abonar un real más para el certificado.

TODA LA CORRESPONDENCIA Á ANTONIA MOLINÉ Y COMPAÑÍA San Bernardo, 5. — Madrid.

COLECCIONES DE “EL FUSIL”

Aunque en número muy reducido, tenemos á la venta colecciones de este despanpanante periódico de los años 1998-99, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908 y 1909...

Precio de la colección de cada año: 5 pesetas

NOTA. — El que haga la hombrada de adquirirlas todas, tendrá cada colección por 4 PESETAS.

SE REMITEN FRANCO DE PORTE Y CERTIFICADO

IUNA FAJITA, POR AMOR DE DIOS!

El Chico de EL FUSIL pide con mucha necesidad, para evitar confusiones y pérdidas de tiempo, que los suscriptores que escriban renovando la suscripción...

El Chico de EL FUSIL pide con mucha necesidad, para evitar confusiones y pérdidas de tiempo, que los suscriptores que escriban renovando la suscripción...

El Chico de EL FUSIL pide con mucha necesidad, para evitar confusiones y pérdidas de tiempo, que los suscriptores que escriban renovando la suscripción...

El Chico de EL FUSIL pide con mucha necesidad, para evitar confusiones y pérdidas de tiempo, que los suscriptores que escriban renovando la suscripción...

El Chico de EL FUSIL pide con mucha necesidad, para evitar confusiones y pérdidas de tiempo, que los suscriptores que escriban renovando la suscripción...